

**LA SECRETARÍA ACADÉMICA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN II INCISO B) NUMERAL TRES, FRACCIÓN III INCISO A), FRACCIÓN IV INCISO E) Y FRACCIÓN V Y ARTÍCULO 113 FRACCIÓN XXI, XXII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO; Y LOS ARTÍCULOS 1,2 FRACCIONES VII, X, XIX, XXXIV, XXXV, ARTÍCULO 20, FRACCIÓN I Y ARTÍCULOS 21, 23, 24, 28, 33, 45, 57, FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO, A TRAVÉS DE LA **FACULTAD DE QUÍMICA**.

C O N V O C A

A través de la Facultad de Química a todos los interesados en cursar un **Programa de Posgrado**, a participar en el proceso de *selección y admisión al ciclo 2021-2*, bajo las siguientes:

BASES GENERALES

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes espacios, mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

BECAS CONACYT

Los aspirantes aceptados en programas PNPC - CONACYT podrán optar por la beca otorgada por CONACYT de acuerdo al reglamento correspondiente. Un becario CONACYT podrá ser sujeto de exenciones preliminares de pagos por costos de inscripción, reinscripciones o presentación de examen de grado, sujeto a la resolución que la Jefatura de Investigación y Posgrado en acuerdo con la Dirección de la Facultad de Química, y dentro de las políticas institucionales vigentes. Las exenciones serán definitivas si el estudiante se gradúa en tiempo y forma bajo los criterios de otorgamiento de la beca CONACYT.

CUPOS MÁXIMOS PARA CADA PROGRAMA

Programa	Cupo máximo
Especialidad en Bioquímica Clínica	15
Especialidad en Inocuidad de Alimentos	No aplica
Maestría en Ciencias de la Energía	No aplica
Maestría en Ciencias Químico Biológicas	No aplica
Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental	No aplica
Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos	No aplica
Doctorado en Ciencias Químico Biológicas	No aplica
Doctorado en Ciencias de los Alimentos	No aplica
Doctorado en Ciencias de la Energía	15

INFORMACIÓN GENERAL:

A. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO

PROGRAMA	Ingreso generacional	Modalidad	Duración	Colegiatura (sujeta a cambios). En programas PNPC, a los becarios CONACyT se les exenta este pago si se gradúan en tiempo y forma.	pago de servicios UAQ(sujeto de a cambios)
Especialidad en Bioquímica Clínica PNPC	Anual	Presencial	1 AÑO	Pago único de \$16,000.00 Inscripción anual \$1,000.00	\$1,500 por semestre
Especialidad en Inocuidad de Alimentos	Anual	En línea	1 AÑO	Pago único de \$12,000.00	\$1,500 por semestre
Maestría en Ciencias de la Energía PNPC	Anual	Presencial	4 SEMESTRES	\$6,000 por semestre	\$2,000 por semestre
Maestría en Ciencias Químico Biológicas PNPC	Anual	Presencial	4 SEMESTRES	\$6,000 por semestre	\$2,000 por semestre
Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental PNPC	Anual	Presencial	4 SEMESTRES	\$6,000 por semestre	\$2,000 por semestre
Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos PNPC	Anual	Presencial	4 SEMESTRES	\$6,000 por semestre	\$2,000 por semestre
Doctorado en Ciencias Químico Biológicas PNPC	Anual	Presencial	8 SEMESTRES	\$6,000 por semestre	\$2,500 por semestre
Doctorado en Ciencias de los Alimentos PNPC	Semestral	Presencial	8 SEMESTRES	\$6,000 por semestre	\$2,500 por semestre
Doctorado en Ciencias de la Energía PNPC	Semestral	Presencial	8 SEMESTRES	\$6,000 por semestre	\$2,500 por semestre

DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES Y DETALLES IMPORTANTES DE CADA UNO DE LOS PROGRAMAS

Programa	Link
Especialidad en Bioquímica Clínica	http://quimica.uaq.mx/index.php/programas/posgrados/especialidad-en-bioquimica-clinica-plan-2013
Especialidad en Inocuidad de Alimentos (No presencial)	http://quimica.uaq.mx/index.php/programas/posgrados/especialidad-en-inocuidad-de-alimentos/generalidades
Maestría en Ciencias de la Energía	http://quimica.uaq.mx/index.php/programas/posgrados/mce-2013/inicio-mce
Maestría en Ciencias Químico Biológicas	http://quimica.uaq.mx/index.php/programas/posgrados/mcqb/inicio-mcq
Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental	https://quimica.uaq.mx/index.php/programas/posgrados/maestria-en-ciencia-y-tecnologia-ambiental-plan-2013/mcta-inicio

Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos	http://quimica.uaq.mx/index.php/programas/posgrados/mcta-propac/inicio
Doctorado en Ciencias Químico Biológicas	http://quimica.uaq.mx/index.php/programas/posgrados/dcqb/inicio
Doctorado en Ciencias de los Alimentos	http://quimica.uaq.mx/index.php/programas/posgrados/dca-propac-2014/dca-generalidades
Doctorado en Ciencias de la Energía	http://quimica.uaq.mx/index.php/programas/posgrados/dce/inicio

PROCEDIMIENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN O CURSO PROPEDEÚTICO:

A. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO:

COSTOS Y LIGAS PARA IMPRIMIR RECIBO POR PROGRAMA DEL PROCESO DE ADMISIÓN

Programa	Costo del proceso de admisión
Especialidad en Bioquímica Clínica	\$5,000.00 (curso propedéutico) IMPRIMIR RECIBO
Especialidad en Inocuidad de Alimentos	\$3,000.00 IMPRIMIR RECIBO
Maestría en Ciencias de la Energía	Opción 1 \$6,000.00 (curso propedéutico) IMPRIMIR RECIBO Opción 2 \$5,000.00 (exámenes de admisión) IMPRIMIR RECIBO
Maestría en Ciencias Químico Biológicas	\$6,000.00 (curso propedéutico) IMPRIMIR RECIBO
Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental	\$6,000.00 (curso propedéutico) IMPRIMIR RECIBO
Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos	\$5,000.00 IMPRIMIR RECIBO
Doctorado en Ciencias Químico Biológicas	\$6,000.00 IMPRIMIR RECIBO
Doctorado en Ciencias de los Alimentos	\$6,000.00 IMPRIMIR RECIBO
Doctorado en Ciencias de la Energía	\$6,000.00 IMPRIMIR RECIBO

IMPORTANTE: una vez realizado el pago del proceso de admisión no habrá devolución.

B. PROCEDIMIENTO:

DOCUMENTOS A ENTREGAR EN LA CORRESPONDIENTE COORDINACIÓN ACADÉMICA

Documentos

Con el pago respectivo podrá participar en el proceso de selección, y para ello debe registrarse en la siguiente liga:

<https://quimica.uaq.mx/docs/tmp/registroredirect.html>

donde deberá subir los siguientes documentos:

1. Recibo de pago (generarlo en la liga correspondiente del programa)
2. Acta de nacimiento
3. INE
4. RFC
5. Título profesional debidamente sellado y avalado por las instancias correspondientes. Si éste se encuentra en trámite presentar Acta de Examen Recepcional.
6. Certificado de licenciatura y maestría (según aplique)
7. Cédula profesional de licenciatura y maestría (según aplique)
8. CURP
9. Comprobante de domicilio
10. Currículum vitae
11. Comprobante de nivel del idioma inglés:
 - Para las especialidades presentar comprobante de un examen comprensión de textos expedido o avalado por la Facultad de Lenguas y Letras de la Universidad Autónoma de Querétaro. En el caso de la Especialidad en Bioquímica Clínica, este comprobante sólo lo entregarán los aspirantes aceptados.
 - Para las maestrías presentar comprobante que avale un nivel A2, del idioma inglés, en el Marco Común Europeo de referencia para lenguas o su equivalente.
 - Para el doctorado presentar comprobante oficial que certifique un nivel de inglés de 6+/A2 (examen de comprensión de textos en inglés UAQ/Marco Común Europeo de Referencia para Inglés).
 - Para Doctorado en Ciencias de la Energía: Presentar comprobante oficial que certifique un nivel de inglés 7-/B1 (Examen para cumplir con el requisito de manejo de la lengua de los programas educativos de la Universidad Autónoma de Querétaro /Marco Común Europeo de Referencia para Inglés o su equivalente).
12. En caso de doctorado presentar carta de liberación de beca de maestría.
13. Carta de exposición de motivos.
14. Otros documentos que cada programa requiera en particular.

FECHAS CLAVE DE ACTIVIDADES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN

Nota por la contingencia sanitaria: en los procesos de admisión, de requerirse cambiar actividades presenciales por actividades a distancia, oportunamente se harán los avisos correspondientes

Programa	FECHAS DE ACTIVIDADES PROCESO DE ADMISIÓN
Especialidad en Bioquímica Clínica	<p>1. Registro mediante entrega de documentos vía electrónica: Del 27 de enero al 19 de marzo.</p> <p>2. Curso propedéutico: Del 20 de marzo al 19 de junio del 2021 (10 sábados) de 9:00 a 15:00 h.</p> <p>3. Exámenes o entrevistas: Entrevista psicopedagógica: 27 de marzo Examen psicométrico: 24 de abril de 9:00 a 12:00 h. Examen de conocimientos: 19 de junio de 12:00 a 16:00 h. Entrevistas con el comité evaluador: 19 de junio 9:00 a 12:00 h.</p> <p>Para mayor información consulte el link del site del programa.</p>
Especialidad en Inocuidad de Alimentos	<p>1. Registro mediante entrega de documentos vía electrónica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desde la publicación de la convocatoria hasta el 21 de mayo. <p>2. Curso propedéutico: No aplica</p> <p>3. Exámenes o entrevistas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Examen de conocimientos: 24 de mayo a las 9:00 horas vía virtual.

	<p>Para contar con acceso al examen y entrevista se requiere realizar el registro y enviar el recibo de pago escaneado a la siguiente dirección: especialidad.inocuidad.fgu@uaq.mx / sofia.arvizu@uaq.edu.mx</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas: 24-28 de mayo vía virtual (se ajustará de acuerdo al número de candidatos). <p>Para mayor información consulte el link del site del programa.</p>
Maestría en Ciencias de la Energía	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registro mediante entrega de documentos vía electrónica: <ul style="list-style-type: none"> • Desde la publicación de la convocatoria hasta el 17 de mayo. 2. Curso propedéutico: <ul style="list-style-type: none"> • Del 17 de mayo al 11 de junio. (opción 1) 3. Exámenes o entrevistas: <ul style="list-style-type: none"> • Examen de conocimientos: 10 y 11 de junio. (opción 2) • Examen psicométrico: en la semana del 17 al 21 de mayo • Entrevista: 14 de junio. <p>Para mayor información consulte el link del site del programa.</p>
Maestría en Ciencias Químico Biológicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registro mediante entrega de documentos vía electrónica: <ul style="list-style-type: none"> • Desde la publicación de la convocatoria hasta el 4 de junio. 2. Curso propedéutico: del 17 de mayo al 11 de junio (o en su caso acreditación de examen complementario) 3. Exámenes o entrevistas: <ul style="list-style-type: none"> • Examen psicométrico: 15 de junio de 9:00 a 14:00 h y de 16:00 a 18:00 h. • Examen de conocimientos: 16 de junio de 8:00 a 10:00 h. • Entrevistas: 16 de junio de 10:00 a 14:00 h. <p>Para mayor información consulte el link del site del programa.</p>
Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registro mediante entrega de documentos vía electrónica: <ul style="list-style-type: none"> • Desde la publicación de la convocatoria al 2 de junio. 2. Curso propedéutico: <ul style="list-style-type: none"> • Curso de inducción: Del 31 de mayo al 2 de junio con una duración máxima de dos horas para cada curso, en el intervalo de horario por definir. Horario de 15:00 a 19:00 h. • Cursos de conocimientos (No obligatorios): Curso de Química, Curso de Estadística. Del 3 al 17 de junio. 3. Exámenes y entrevistas: <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación psicopedagógica: 11 de junio de 9:00 a 13:00 h. • Exámenes ingreso aplicados por la Coordinación (Química, Estadística) durante la semana del 14 al 17 de junio. • Evaluación y entrega de la propuesta de tesis: Integración de la propuesta con su director del 31 de mayo al 18 de junio. Entrega al correo: mcta@uaq.mx el viernes 18 junio, con copia para el director de tesis. • Entrevistas: Viernes 18 de junio. <p>Para mayor información consulte el link del site del programa</p>
Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registro mediante entrega de documentos vía electrónica: <ul style="list-style-type: none"> • Desde la publicación de la convocatoria al 25 de mayo. • Plática informativa: 28 de mayo. 2. Curso propedéutico: No aplica 3. Exámenes y entrevistas: <ul style="list-style-type: none"> • Examen psicométrico: Se aplicará a los aspirantes que se encuentren en forma presencial el 28 de mayo o el 11 de junio. A los estudiantes autorizados para realizar el examen vía skype se les aplicará el examen psicométrico a su llegada en caso de ser aceptados. • Examen de conocimientos: 10 de junio a las 8:30 h en la sala de Cómputo de la Facultad de Química. • Restricciones: Se permitirá únicamente el uso de calculadora con funciones mínimas (para el examen de Diseño de Experimentos).

	<p>Se proporcionarán hojas en blanco para cualquier anotación adicional.</p> <ul style="list-style-type: none"> Entrevistas: 11 de junio de las 8:30 a 14:00 h (La programación de las entrevistas se publicarán el día anterior en el área de Posgrado) en las instalaciones del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA), Facultad de Química. Atuendo: Preferentemente formal. <p>Para mayor información consulte el link del site del programa.</p>
Doctorado en Ciencias de la Energía	<p>1. Registro mediante entrega de documentos vía electrónica:</p> <ul style="list-style-type: none"> Desde la publicación de la convocatoria hasta el 21 de mayo Los aspirantes deberán entrevistarse, previa cita, a más tardar el 17 de mayo del presente año, con el coordinador del programa. <p>2. Curso propedéutico: No aplica</p> <p>3. Exámenes y entrevistas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Examen de conocimientos: se aplicará el 3 de junio y la defensa del protocolo de investigación se llevará a cabo el 4 de junio del presente año. <p>Para mayor información consulte el link del site del programa.</p>
Doctorado en Ciencias Químico Biológicas	<p>1. Registro mediante entrega de documentos vía electrónica:</p> <ul style="list-style-type: none"> Desde la publicación de la convocatoria hasta el 4 de junio. <p>2. Curso propedéutico: No aplica</p> <p>3. Exámenes y entrevistas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Examen de conocimientos: 14 de junio de 8:00 a 10:00 h. Entrevistas: 14 de junio de 10:00 a 14:00 h. Examen psicométrico: 15 de junio de 9:00 a 14:00 h y de 16:00 a 18:00 h. <p>Para mayor información consulte el link del site del programa.</p>
Doctorado en Ciencias de los Alimentos	<p>1. Registro mediante entrega de documentos vía electrónica:</p> <ul style="list-style-type: none"> Desde la fecha de publicación de la convocatoria hasta el 4 de junio. <p>2. Curso propedéutico: No aplica</p> <p>3. Exámenes y entrevistas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Examen psicométrico: 4 de mayo a las 9:00 h en las instalaciones del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos, Facultad de Química, UAQ Entrevistas: 17 de junio a las 9:00 h en el Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos. (Ver procedimientos administrativos) <p>Para mayor información consulte el link del site del programa.</p>

PARA ESTUDIANTES EXTRANJEROS FAVOR DE CONTACTAR A LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA AL QUE DESEA ASPIRAR PARA CONFIRMAR SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN ANTES DEL 1 DE ABRIL DE 2021.

C. EVALUACIÓN:

PROGRAMA	Criterios de evaluación del proceso de selección de aspirantes
Especialidad en Bioquímica Clínica PNPC	Acreditar un examen de conocimientos básicos de: Bioquímica General, Microbiología General y Química Clínica, elaborado por el núcleo de profesores 40%. Entrevista por el Comité de Admisión de la Especialidad para conocer expectativas del estudiante en cuanto al programa y evaluar tanto su trayectoria como su proyección académica 40%. Presentar un examen psicométrico 20%.

Especialidad en Inocuidad de Alimentos	Examen de conocimientos (45%), entrevista (35%), disertación (15%), Promedio licenciatura (5%)
Maestría en Ciencias de la Energía PNPC	20% Entrevista comité evaluador 80% Propedéutico/Examen
Maestría en Ciencias Químico Biológicas PNPC	Examen/Propedéutico 40%, Entrevista 40%, CV 10%, Promedio de Licenciatura 10%. Los resultados del examen psicométrico y la documentación entregada son evaluados por el Comité de admisión a fin de emitir un dictamen de aceptación o de rechazo.
Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental PNPC	Exámenes de Química 25%, Estadística 25% Demostrar habilidades para la redacción de documentos, mediante la construcción de un anteproyecto de trabajo de investigación (propuesta de tesis), el cual deberá insertarse en una LGAC de la MCTA 20%. Entrevista con el comité de admisión de la Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental 20%. Promedio de licenciatura 10%.
Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos PNPC	30% Entrevista personalizada, 5% Promedio de Licenciatura, 15% Disertación, 50% Examen de Conocimientos. Los resultados del examen psicométrico y la documentación entregada son evaluados por el Comité de admisión a fin de emitir un dictamen de aceptación o de rechazo.
Doctorado en Ciencias Químico Biológicas PNPC	Examen de conocimientos básicos de Química General, Química Orgánica, Bioquímica y Estadística 40%. Entrevistas con dos comités de admisión 40%. Examen psicométrico 20%. Los resultados del examen psicométrico y la documentación entregada son evaluados por el Comité de admisión a fin de emitir un dictamen de aceptación o de rechazo.
Doctorado en Ciencias de los Alimentos PNPC	Capacidad de planteamiento, dominio del tema, claridad y calidad de exposición de la tesis de maestría: 35%. Revisión e integración, claridad y calidad de exposición, sustento, innovación y visión del estado del arte del tema de doctorado: 65%. Los resultados del examen psicométrico y la documentación entregada son evaluados por el Comité de admisión a fin de emitir un dictamen de aceptación o de rechazo.
Doctorado en Ciencias de la Energía PNPC	20% Entrevista comité evaluador 80% Examen/defensa de protocolo

Serán admitidos únicamente los aspirantes que obtengan en el proceso de admisión una calificación ponderada mínima de 8.0, esto de acuerdo a los requisitos académicos de ingreso de cada uno de los programas de posgrado.

RESULTADOS

Los resultados se publicarán en la página web de la UAQ <https://www.uaq.mx/> a partir del 1º de julio de 2021.

A partir de esta fecha el aspirante contará con un plazo de tres días hábiles, para manifestar lo que a su derecho convenga en relación a la publicación de los resultados en la Jefatura de Investigación y Posgrado de la Facultad, una vez concluido el plazo señalado no se admitirá recurso alguno sobre los mismos.

En la publicación aparecerá el procedimiento y los requisitos de inscripción, sólo para aquellos estudiantes aceptados. Una vez que el aspirante acredite su proceso de ingreso y concluya los trámites relativos a su inscripción, se sujetará a la Legislación Universitaria Vigente de nuestra Institución.

Una vez que el aspirante acredite su proceso de ingreso y concluya los trámites relativos a su inscripción, se sujetará a la Legislación Universitaria Vigente de nuestra Institución.

INICIO DE CLASES

26 de julio de 2021

CONSIDERACIONES GENERALES

- a) En virtud de que es un proceso de admisión no se admite recurso alguno en contra de los resultados, vencidos los tres días hábiles, después de la publicación de resultados.
- b) En virtud de que el examen CENEVAL (en caso de aplicar) no es propiedad de la Universidad Autónoma de Querétaro, no es procedente la revisión de examen y por lo tanto el resultado no está sujeto a impugnación.
- c) Para el caso de aspirante extranjero, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).
- d) La Universidad Autónoma de Querétaro, no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
- e) El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicando en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
- f) Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio de modalidad ni de programa.
- g) El pago de este proceso, únicamente se reconoce para el ingreso al periodo 2021-2, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para éste y / o cualquier otro proceso de la Facultad de Química.
- h) Para los programas de posgrado o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.
- i) Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, de probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- j) Todos los programas académicos de la Facultad están sujetos a modificaciones, reestructuraciones e incluso cancelaciones, conforme lo establezca la norma universitaria y los procedimientos correspondientes.
- k) Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en centro Universitario.
- l) La información proporcionada por el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y ésta será

resguardada por la Dirección de la Facultad y/o la Coordinación del programa al que se

pretende ingresar. La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.

- m) Los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstaculice el desarrollo de su proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro; deberán notificar y remitir las **constancias médicas que lo acrediten**, a la Dirección de la Facultad que oferta el Programa al que aspiran; con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de Inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que estas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una **Institución pública de salud** (IMSS, ISSTE, Seguro popular, Secretaria de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.
- n) Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Química y la Secretaria Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro

PARA MAYORES INFORMES

Programa	Coordinadores	Extensión	Correo de la coordinación
Especialidad en Bioquímica Clínica	M.S.P. Juana Susana Flores Robles	Tel: 1921200 Ext. 5529 ó 4421866044	susyfr61@hotmail.com miryam.moreno@uaq.mx
Especialidad en Inocuidad de Alimentos	Dra. Ma. Sofía Arvizu Medrano	Tel: 1921200 Ext. 5556	especialidad.inocuidad.fqu@uaq.mx
Maestría en Ciencias de la Energía	Dr. Francisco Javier de Moure Flores	Tel: 1921200 Ext. 5597	francisco.javier.demoure@uaq.mx nathaly.gonzalez@uaq.mx
Maestría en Ciencias Químico Biológicas	Dra. Laura Cristina Berumen Segura	Tel: 1921200 Ext. 5529	mcqb@uaq.mx miryam.moreno@uaq.mx
Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental	Dr. Miguel Ángel Ramos López	Tel: 1921200 Ext. 5596	mcta@uaq.mx nathaly.gonzalez@uaq.mx
Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Dr. Edmundo Mateo Mercado Silva	Tel: 1921200 Ext. 5579	maestria.alim.intl20@gmail.com
Doctorado en Ciencias de la Energía	Dr. Francisco Javier de Moure Flores	Tel: 1921200 Ext. 5597	francisco.javier.demoure@uaq.mx nathaly.gonzalez@uaq.mx
Doctorado en Ciencias Químico Biológicas	Dra. Alejandra Rojas Molina	Tel: 1921200 Ext. 5527	rojasa@uaq.mx miryam.moreno@uaq.mx
Doctorado en Ciencias de los Alimentos	Dra. Minerva Ramos Gómez	Tel: 1921200 Ext. 5577	minervaramos9297@gmail.com docalim@uaq.mx

ASISTENTES ADMINISTRATIVOS

Asistente	Extensión	Correo	Programas
Miryam Izebel Moreno Pacheco	Tel: 1921200 Ext 5529	miryam.moreno@uaq.mx	Especialidad en Bioquímica Clínica Maestría en Ciencias Químico Biológicas Doctorado en Ciencias Químico Biológicas
María del Carmen Campos Pérez	Tel: 1921200 Ext 5568	pcampos@uaq.mx	Especialidad en Inocuidad de Alimentos Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos Doctorado en Ciencias de los Alimentos
Nathaly González Miranda	Tel: 1921200 Ext 5555	nathaly.gonzalez@uaq.mx	Maestría en Ciencias de la Energía Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental Doctorado en Ciencias de la Energía
Arlette Torres López / Anel Mariscal	Tel: 1921200 Ext 5560	atl_arlette@hotmail.com / mariscal_88_11@hotmail.c om	Oficina de Jefatura de Investigación y Posgrado

DADA A CONOCER EL 29 DE ENERO DE 2021

**ATENTAMENTE
“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”**

**DR. JAVIER ÁVILA MORALES
SECRETARIO ACADÉMICO**

**Convocatoria modificada el
19 de abril 2021**